



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

**ACTA DE CABILDO DE LA DECIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO. 2022-2024.**

En el municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las 09 horas con 54 minutos del día 30 de Marzo del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de cabildo el Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS; Sindico Municipal Yessica Elian Orihuela Martinez; Primer regidor Chrystian Alan Solano Perez; Tercer Regidor Lázaro Torres Michua; Cuarta Regidora Deisy Anaid Mendieta Martínez; Quinto Regidor Faustino López Tetatzin; Sexta Regidora Melisa Cedillo Michua; Séptimo Regidor Lucas Castañeda Urbina; y Secretario del H. Ayuntamiento (Emmanuel Terrazas Arzate) con la finalidad de llevar a cabo la Décima Sexta sesión Extraordinaria de cabildo donde se trataran asuntos de relevancia de la propia administración pública municipal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los estados unidos mexicanos; 112, 113, 116, 117 y de más relativos y aplicables de la constitución política del estado libre y soberano de México; 28, 48, 53, 55 y demás artículos relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Suscriben la presente acta

PUNTO NÚMERO 1

PRESIDENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada pido señor secretario sírvase a enunciar el primer punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor Presidente, el punto del orden del día corresponde al número uno en el acto y refiere al pase de lista:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor RAUSEL CERVANTES HUERTAS	PRESENTE
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martinez	PRESENTE
Primer Regidor	Mtro en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	PRESENTE
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	AUSENTE
Tercer Regidor	C. Lazaro Torres Michua.	PRESENTE
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	PRESENTE
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	PRESENTE
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	PRESENTE
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	PRESENTE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás artículos aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Me permito informarle señor Presidente la asistencia del Sindico Municipal y Seis Regidores, en esta Decima Sexta sesión extraordinaria de cabildo que usted preside, teniendo una asistencia del 90%.

PUNTO NÚMERO 2

PRESIDENTE

Una vez constatado el Quorum Legal, doy iniciada la Décima Sexta sesión ExtraOrdinaria de cabildo de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley orgánica Municipal del Estado del México. agotando en este acto el segundo punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 3

PRESIDENTE

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al tres y refiere a Lectura, y en su caso Aprobación del Orden del día.

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para efectuar la Inversión de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal (FASP) en el presente ejercicio fiscal 2023, para el municipio de Joquicingo, México, plasmados en el Formato de la Estructura Programática Presupuestal 2023.
- 5.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto numero 3 del Orden del día de la Decima Sexta Sesión ExtraOrdinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto del orden del día antes mencionado se aprueba por Unanimidad de votos.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

PUNTO NUMERO 4

PRESIDENTE

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al cuatro y refiere a la Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para efectuar la Inversión de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal (FASP) en el presente ejercicio fiscal 2023, para el municipio de Joquicingo, México, plasmados en el Formato de la Estructura Programática Presupuestal 2023.

PRESIDENTE

En este punto el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica (SESESP) autorizo la inversión a ejercer para el año fiscal 2023 por un importe de \$ 868,317. 00 Segun la publicación de gaceta del Gobierno del Estado de Mexico,

Num. Prog.	Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas (Conceptos Autorizados por SESESP 2023)	Importe Autorizado del FASP 2023
1	Equipamiento del personal de las instituciones de Seguridad Publica y Procuración de Justicia (Vestuario y Uniformes)	\$224,337.00
2	Certificaciones, Capacitación y Profesionalización de los Elementos policiales de las instituciones de seguridad publica conforme al modelo nacional de política y justicia cívica (Evaluaciones a personal Activo y de nuevo ingreso)	\$44,000.00
3	Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones públicas y de procuración de justicia conforme al modelo nacional de política y Justicia Cívica (Servicios profesionales científicos, técnicos y otros servicios)	\$34,980.00
4	Fortalecimiento delas instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (vehículos y equipo de transporte)	\$ 565,000.00

\$ 868,317.00

Por otra parte se solicita la aprobación y actualización del manual Único para la adquisición de bienes y servicios del municipio.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto numero 4 del Orden del día de la Decima Sexta Sesión ExtraOrdinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

SECRETARIO

En tal virtud el punto del orden del día antes mencionado se aprueba por Unanimidad de votos. Siendo el sentido de la votación la siguiente; con ocho votos a favor.

Presidente Municipal Constitucional	Profesor RAUSEL CERVANTES HUERTAS	A FAVOR
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martinez	A FAVOR
Primer Regidor	Mtro en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	A FAVOR
Tercer Regidor	C. Lazaro Torres Michua.	A FAVOR
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	A FAVOR
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	A FAVOR
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	A FAVOR
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	A FAVOR

Por otra parte se aprueba la Actualización del Manual Único para la adquisición de bienes y servicios del municipio, lo anterior en razón a que habido modificaciones y para hacer los tramites es necesario una actualización, también lo es en razón que ha habido cambios de titulares del área de administración.

PUNTO NÚMERO 5

PRESIDENTE

Señor Secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número 5 y refiere a la CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos a tratar agradezco el respaldo, disposición, compromiso de todos y cada uno ustedes deseándoles éxito en sus áreas en común y siendo las 10 horas con 13 minutos del día 30 de Marzo del año dos mil veintitrés declaro clausurado los trabajos de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de cabildo.

PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024



JUNTOS CAMBIAMOS EL RUMBO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

L. EN T. YESSICA ELIAN ORIHUELA MARTINEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MTRO. EN ARQ. CHRYSTIAN ALAN SOLANO PÉREZ.
PRIMER REGIDOR.

C. LÁZARO TORRES MICHUA.
TERCER REGIDOR.

C. DEISY ANAID MENDIETA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA.

C. FAUSTINO LÓPEZ TETATZIN.
QUINTO REGIDOR.

C. MELISA CEDILLO MICHUA.
SEXTA REGIDORA.

C. LUCAS CASTAÑEDA URBINA.
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO.